

Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria
Comisión de Obras Públicas,
Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad
20 de marzo de 2024
Sala Miguel de Ibarra
11:00 horas.

Regidor Luis Cisneros Quirarte: Buenos días bienvenidos a la vigésima novena sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, doy cuenta de la presencia de la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, la Regidora Jeanette Velázquez Sedano, Regidor Salvador Hernández y él de la voz, se cuenta con el quórum legal para sesionar,

Agradecemos también la presencia del Arquitecto Guillermo Padilla, Secretario Técnico de la COMUR.

Continuamos con el segundo punto del orden del día, por lo que pongo a la consideración de las y los integrantes de la comisión la aprobación del orden del día que les fue circulado, levantando la mano. Aprobado.

El punto Tercero es la lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente de la vigésima octava sesión ordinaria, les pregunto si tienen alguna consideración y en caso de no haberla, así es de aprobarse en los términos de cómo se circuló. Aprobado.

Como punto Cuarto, análisis, discusión y en su caso aprobación del turno 035/24 que corresponde a oficios remitidos por la Oficios la Comisión Municipal de Regularización, para que se declare y autorice la formal regularización de asentamiento, como ustedes saben, ya antes habíamos aprobado el vasto número de solicitudes de regularización que se habían circulado previamente en sesión del 12 de Mayo de 2023, dimos cuenta en los oficios 281 al 285, y del 287 al 385.

Generamos un dictamen que fue aprobado esta Comisión, el 24 de Octubre, sin embargo, derivado del estudio de la documentación técnica encontramos que había ahí algunos proyectos pues, que faltaban los convenios respectivos así como el cumplimiento de los créditos y reducciones fiscales por concepto de derecho de urbanización y pagos para destinos faltantes de acciones urbanísticas, de los asentamientos irregulares denominados Las Casetas, El Paraíso y Benito Juárez 2da Sección.

No sé contaba con la validación jurídica en ese momento por parte de la Dirección de lo Jurídico Consultivo de los convenios propuestos, por lo cual y para no retrasar todos los que sí contaban con la documentación completa, decidimos los aquí presentes remitirlos de nueva cuenta a la Comisión, solicitándole nos hiciera llegar los expedientes ya completos, lo cual ya ocurrió y mediante oficio suscrito por la Directora de lo Jurídico Consultivo se remitieron los formatos de proyectos ya debidamente ajustados a derecho y validados por parte de la sindicatura de las acciones urbanísticas irregulares denominadas: “Benito Juárez 2da Sección”, “El Paraíso” y “Las Casetas”, que son las que estamos proponiendo en este dictamen para su aprobación.

También recibimos modificaciones propuestas por la Regidora Patricia Campos, que circulamos también entre los equipos de trabajo de los regidores y regidora integrante de esta Comisión, estuvieron de acuerdo en hacer propias estas propuestas de la Regidora, que ya están incorporadas en el proyecto y ese el último momento en el que nos encontramos, no sé si hubiera alguna consideración o algo que añadir.

Regidora Patricia Campos: Ya está validado el convenio por el Jurídico, que es la parte que nos faltaba y lo del costo de los derechos que van a pagar que estaban aprobados en el 2022 ahorita se pagarían en 2024, del año vigente pero no es mucho verdad, casi no aumenta.

Regidor Luis Cisneros: La mayoría no paga, Arq. Padilla nos puede comentar algo al respecto.

Arquitecto Guillermo Padilla: Ahorita esperamos a que se apruebe, ya Sindicatura y participación ciudadana y nosotros nos activamos con el tema del convenio, solicitamos a participación ciudadana nos acredita quienes son los que van a firmar, vamos con ellos, les hacemos de conocimiento, aprueban el convenio y ya los podemos en ese momento firmar, y empezamos con la etapa de titulación. Los predios menores a 250 m² cuadrados pagan 0 pesos, la mayoría son de estos casos.

Regidora Patricia Campos: ¿Y los otros tienen algún porcentaje de condonación? del cincuenta y tanto por ciento o 90?

Arquitecto Guillermo Padilla : Sí, 50%, pero casi nunca hacemos ninguno porque siempre los predios son menores, son muy pequeños, entonces con esto podemos continuar los procesos para cuando se apruebe, en el pleno para activar la titulación sobre todo para Las Casetas, que es donde las personas están ahí con nosotros esperando su titulación.

Regidor Luis Cisneros Quirarte: Sé que a lo mejor está fuera de lugar, pero me gustaría proponerles aprovechando que están aquí dos coordinadores, de que se pudiera agendar para la sesión del pleno del ayuntamiento a celebrarse el día de mañana, para acelerar el trámite dado que para el bien de los ciudadanos.

Damos cuenta de la incorporación del Ing. Fernando Garza, saludos y bienvenido.

Estamos por votar Ingeniero, comentábamos que estos predios responden a un expediente previo, que faltaba ahí un documento por parte de la Sindicatura que validara los convenios, aprobamos en sesiones previas...

Regidor Fernando Garza: De cuales asentamientos estás hablando?

Regidor Luis Cisneros Quirarte: estamos hablando de procedimientos para la regularización de Las Casetas, El Paraíso y Benito Juárez 2da Sección, nos faltaba un documento por parte de Sindicatura que ya se subsanó y estoy a instancias de lo que nos comenta el Arquitecto Guillermo Padilla que, pues, ya tiene algún retraso este proceso de regularización, están proponiendo ponerlo a consideración, sobretodo aprovechando que hay aquí 3 Coordinadores de Grupos Edilicios, si una vez que se apruebe, lo tienen a bien, proponer para que se apruebe mañana en el pleno y poder dar respuesta rápida a los ciudadanos que están esperando.

Regidora Patricia Campos: Porque ellos ya venían en un paquete y les faltó un documento, entonces...

Regidor Fernando Garza: Yo no tengo duda de la chamba que hace la COMUR.

Regidora Patricia Campos: Venían en un paquete

Regidor Fernando Garza: De acuerdo a procedimiento se puede?

Regidora Patricia Campos: Bueno, de acuerdo a procedimiento dice que solo podemos darle entrada a aquellos casos que veamos que tiene un beneficio importante a la ciudadanía y en este caso creo que sí.

Regidor Fernando Garza: O sea que procedimentalmente si pueden?

Regidora Patricia Campos: Si, si pueden

Regidor Luis Cisneros: Bueno, entonces por favor secretaria técnica si tomamos sentido de votación.

Secretaria Técnica Fátima Figueroa: Claro que si regidor, por parte de la comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad:

Regidor Luis Cisneros Quirarte: a favor

Regidora Jeanette Velázquez: a favor
Regidor Fernando Garza: a favor
Regidor Salvador Hernández: a favor
Regidora Patricia Guadalupe Campos: a favor

Regidor Luis Cisneros: Entonces ¿lo tienes listo ya para firmar?

Fátima Figueroa- Secretaría Técnica: Ya lo tengo listo, ya con las modificaciones que nos propusieron.

Regidor Luis Cisneros: Si quieren lo firmamos de una vez, para poder agendar.

Regidor Luis Cisneros: Respecto al quinto punto del orden del día, que es asuntos varios, les pregunto si tienen algo que comentar? No habiendo más asuntos que tratar y quienes ya firmaron, pueden retirarse si así lo desean, damos por clausurada esta sesión, muchas gracias.

Regidor Luis Cisneros Quirarte
Presidente

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Vocal

Regidora Jeanette Velázquez Sedano
Vocal

Regidor Salvador Hernández Navarro
Vocal

Regidor Fernando Garza Martínez
Vocal